

LOS CAPITALES



EDGAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ

■ Moody's Investors Services

Si usted, estimado empresario está proyectando negocios con Cuba a raíz de las nuevas relaciones que este país está teniendo con EU, tenga cuidado, pues una cosa son las relaciones diplomáticas y otras las enmiendas comerciales y los candados judiciales para evitar al sector privado del mundo hacer negocios con la isla.

Como atinadamente lo señala Moody's Investors Services: "las actividades de los bancos estadounidenses continuarán siendo limitadas, dado que una violación al embargo puede ocasionar fuertes multas monetarias". Es más, aún si el embargo fuera levantado, los bancos cubanos continuarían siendo poco atractivos para muchos bancos extranjeros debido al rígido control que ejerce el estado sobre el sistema bancario, así como por la falta de transparencia financiera del sistema.

Que quede claro: la mayoría de las transacciones financieras entre Estados Unidos y Cuba continúan prohibidas bajo el embargo. Para levantar el embargo se requiere de la aprobación del Congreso de Estados Unidos, que hasta ayer no se había logrado.